



seacv

Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vasculard
Alcántara 4, 1º dcha. • 28006 Madrid
Telf: 910 569 145 • secretaria@seacv.es

Premio SEACV al mejor artículo publicado en revista indexada

Convocatoria 2024

a). - Objetivo:

Potenciar la investigación y publicación en el ámbito de la Angiología y Cirugía Vasculard.

b). - Convoca:

Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vasculard.

c). - Esponsoriza:

Fundación de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vasculard.

d). - Objeto del premio:

Autor del mejor trabajo original de investigación básica o clínica publicado sobre un tema en el ámbito de la Angiología y Cirugía Vasculard en el año natural anterior a la fecha de convocatoria del premio en revista indexada.

e). - Convocatoria del premio:

La fecha de convocatoria es el día **1 de enero de 2024**.

f). - Plazo de presentación:

Los aspirantes al "Premio SEACV al mejor artículo publicado en revista indexada" deben remitir a la Secretaría del Comité Científico, secretaria@seacv.es, un **ejemplar del trabajo publicado o documento acreditativo de su aceptación para publicación** (dándose en ese caso el plazo de 1 año natural para remitir diferidamente el artículo publicado). Debe acompañarse de una declaración firmada de que dicho trabajo no ha sido premiado con anterioridad por otras instituciones, antes del día **1 de marzo de 2024**.

g). - Dotación:

Dos premios de 1.500 € (*).

h). - Jurado:

Comité Científico de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vasculard, cuya resolución será inapelable (**).



seacv

Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascul

Alcántara 4, 1º dcha. • 28006 Madrid

Tel: 910 569 145 • secretaria@seacv.es

i). - Notificación de la resolución del jurado:

La resolución del jurado se hará pública en el curso de la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascul inmediata a la fecha de convocatoria. Será condición inexcusable, para recibir la dotación económica asociada a este premio, la presencia del **interesado o algún coautor o miembro de su Servicio** en el acto oficial de entrega de galardones. En el caso de no asistir al citado acto, recibirá exclusivamente el diploma acreditativo de la obtención del premio.

j). - Criterios de exclusión:

- Que su autor no pueda acreditar su condición de socio numerario o agregado de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascul
- Que el autor no esté al corriente de pago de la cuota anual de socio.

(*) El importe de este premio está sujeto a la fiscalidad vigente que disponga la Agencia Tributaria del estado español.

(**) El premio puede quedar desierto a criterio del jurado evaluador del mismo.